

Reseña de libros y revistas

APFELBAUM, Bernard.— Sobre la Psicología del Yo: crítica al punto de vista estructural de la teoría psicoanalítica (On Ego Psychology: a critique of the structural approach to Psycho-analytic theory). “Int. J. Psycho-Anal.”, vol. 47, N° 4, 451-475, 1966.

El autor, en este estudio crítico del punto de vista estructural de la psicología del Yo contemporánea, comienza analizando las razones que han sido invocadas para justificar una división estructural de la vida psíquica. Si el impulso instintivo es una fuerza motora violenta, espasmódica y ciega, entonces deben existir estructuras contra las cuales esta fuerza opera. Según Gill, no se concibe que pueda existir tal fuerza sin una estructura que la confine. Rapaport, a su vez, sugiere que Horney y otros, en el deseo de alejarse de esa batalla del mundo interno, concebido como una lucha entre impulsos chocando entre sí, sin mitigarse y en perpetua revolución, enfocaron exclusivamente las fuerzas adaptativas y sociales del Yo, dejando de lado la psicología de los impulsos del psicoanálisis. Esa tesis y antítesis, dice Rapaport, encuentra su síntesis en la psicología psicoanalítica del Yo, que reconoce las fuerzas del Ello así como la nueva organización del Yo que lucha contra las mismas. Esta síntesis se basa en los conceptos de Hartmann de la autonomía del Yo y en sus elaboraciones del punto de vista estructural (en el cual la idea de impulso instintivo como fuerza pura permanece inmodificada). El modelo estructural de Hartmann está formado por estructuras psíquicas que mantienen su integridad a pesar de las crisis, conflictos e impulsos. A medida que estas formaciones crecen, se hacen cada vez más independientes del impulso, constituyendo baluartes contra los mismos y son garantía de la adaptación y del funcionamiento social.

Gill dice, en 1959, que la introducción del punto de vista estructural hace posible una visión del funcionamiento de la personalidad que incluye esquemas de conducta y pensamiento firmes, estables y organizados. En contraste con el Ello, que se refiere a los aspectos perentorios de la conducta, el Yo comprende los aspectos de la conducta diferidos, llevados a cabo con demora o que son ellos mismos producto de la demora. El punto de vista estructural en este marco no se refiere ya primariamente a las explicaciones psicoanalíticas basadas en las relaciones del Ello, Yo y Superyo. Se refiere a lo que Rapaport llama el control de la estructura sobre el impulso (1953). La domesticación de los instintos lleva a motivaciones adultas, gracias a la repetición del proceso de defensa a cargo de la estructura. Y es principalmente la falla en un punto u otro de este proceso de domesticación que origina disturbios del carácter, síntomas neuróticos o psicóticos. Los estados patológicos pueden ser debidos también al deterioro de la estructura como en las psicosis funcionales u orgánicas y en situaciones traumáticas. Las estructuras pueden ser arrasadas por tensiones instintivas en aumento. Así la madurez descansa sobre la capacidad de las formaciones estructurales, en diferir los cúmulos de impulsos dirigidos a la descarga inmediata que son conceptualizados como el Ello.

Se asume aquí que los instintos no se desarrollan, solamente lo hacen las estructuras.

Neutralización versus maduración.— Kris, en 1956, sostiene que el proceso clave es la neutralización y no la maduración de las energías de defensa y resistencia. Los impulsos permanecen infantiles, sólo el Yo se desarrolla. Este es el centro de la teoría del Yo contemporánea.

La potencia original del impulso puede ser debilitada, desviada y pulida, pero en los últimos niveles de la maduración simplemente alcanza la neutralización en forma de energía disponible. Es la última realización en el control de la estructura sobre el instinto, es decir, la autonomía del Yo. Hartmann supone que para

alcanzar un conocimiento manejable de la realidad objetiva, ese Yo debe ser lo suficientemente fuerte como para no tropezar en sus funciones esenciales con el Ello, y suficientemente fuerte como para no sucumbir en sus luchas contra los impulsos instintivos. Erikson, en 1946, cuestiona este punto de vista, que el Yo debe ser fortalecido y ser independiente del

Ello, es decir, que deba volverse autónomo. El critica lo que llama esta tarea o tentativa en la conceptualización contemporánea, usando comentarios de Anna Freud para ilustrarlo. Argumenta que la mecanización o independencia de la emoción, caracteriza más al Yo empobrecido que al Yo sano, y que esta perspectiva mecanicista está más en línea con el uso popular de la palabra Yo. Hartmann, en 1939, está bien advertido del riesgo que trae enfatizar la autonomía del Yo y llevar a un Yo independiente como modelo de funcionamiento normal. Rapaport, en 1958, recuerda que el Yo más autónomo es el del obsesivo y forma parte de un esquema de falta de convicción, rigidez de creencias, credulidad y duda paralizante. Con el fin de evitar el peligro de sobrevalorar la inhibición y control, los psicólogos sugieren que el Yo eficiente es capaz de dejar de lado la autonomía e invertir el proceso de neutralización. El concepto clave usado como contrapunto de la autonomía es la regresión al servicio del Yo, ejemplificado por el funcionamiento sexual gratificante, la capacidad de dormir y la actividad creadora (Kris, 1950). Así, una consecuencia del asumir que el Yo madura mientras los impulsos no lo hacen, es que la sexualidad genital es considerada como regresiva. Si la madurez sexual es igualada con la atenuación del impulso, los actos de la unidad psíquica completa son considerados regresivos (con el grado de madurez medido por la reversibilidad de la regresión).

La concepción de Kris sobre el insight, se asemeja al punto de vista del sentido común, que iguala objetividad y ausencia de emoción. Descansando sobre la autonomía del Yo como recurso explicativo básico, los psicólogos del Yo corren el riesgo de concebir un modelo del Yo empobrecido. Una indicación de como los psicólogos del Yo descansan en la concepción de la autonomía es dada

por Gill y Brenman: el avance central en la teoría psicoanalítica en las dos décadas pasadas ha sido el concepto de la autonomía relativa.

El Yo contra el impulso.— Rapaport dice que el Yo es llevado a luchar contra el impulso, con la posibilidad de una adaptación exitosa. El habla, en 1968, de aparatos del Yo como garantías que operan contra la esclavización por los impulsos, haciendo notar que, si bien la conducta del hombre está determinada por los impulsos, no está totalmente a su merced. Como un ejemplo señala que el organismo está dotado por la evolución de aparatos que lo preparan para el contacto con su medio.

La evolución no es considerada como teniendo un efecto similar sobre los impulsos: ellos no son adaptativos ni obedecen al medio. La condición de máximo impulso significa, por lo tanto, avasallamiento y pérdida de la capacidad de sobrevivir.

Anna Freud también habla del antagonismo primario entre el instinto y el Yo. Esta hostilidad innata es indiscriminada, primaria y primitiva. Loewald sugiere que este concepto del impulso no tiene en cuenta los puntos de vista posteriores de Freud, que abandonó la oposición entre los impulsos instintivos y el Yo. Fenichel, en 1938, sostiene también que el Yo no es por naturaleza hostil a los instintos. Su organización sirve, por lo contrario, para elevar la posibilidad de satisfacción instintiva. Solamente bajo ciertas condiciones los conflictos se desarrollan. El Yo, dice Loewald, es una organización que continúa las tendencias inherentes a la organización instintiva mucho más de lo que pueda estar en oposición con ella. En la teoría psicoanalítica temprana el impulso fue claramente separado del fin, siendo una cantidad de energía a la que podían unirse una variedad de objetos. El Yo de esta teoría es una personificación de propósitos o fines y, por lo tanto, distinto de las energías instintivas generadas por fuentes somáticas. En la teoría posterior la distinción entre aparato e impulso no fue tan cortante. El resultado es que la teoría del instinto no tuvo en cuenta los posteriores

conceptos de Freud sobre el impulso y así quedó bajo la égida de un anticuado modelo conceptual estímulo-arco reflejo. Loewald atribuye este desarrollo unilateral a la elaboración del punto de vista estructural de la teoría psicoanalítica que ha provocado el riesgo de aislar las diferentes estructuras del aparato psíquico entre ellas. Glover declara que, en la monografía de Hartmann sobre la Ego Psychology, falta una referencia sistemática a los factores dinámicos que operan en cada fase de la adaptación, en otras palabras, a las “vicisitudes de los instintos”, y que sería preferible bosquejar los procesos de adaptación a las fuerzas instintivas en una forma más dinámica. El esquema de Hartmann es inevitablemente estático, quizás por su preferencia por una psicología estructural y mecanicista. No siempre resulta claro de qué tiene que hacerse autónomo el Yo. Es sólo cuando los instintos son considerados como fuerzas mal adaptadas, que la autonomía del Yo se presenta como urgente. Pero, qué representa la autonomía cuando el Yo es considerado continuando, más que oponiéndose a los fines instintivos? Si el estado normal es aquel en el cual el Yo se edifica sobre el Ello y es indistinguible de él, como Freud lo formula en “Inhibición, síntoma y angustia”, entonces el desarrollo de la autonomía no puede ser considerado adaptativo. En consecuencia, en lugar de abandonar la teoría “anticuada” del impulso como energía pura y del Yo luchando contra él, la psicología del Yo descansa sobre ese concepto. En la teoría posterior del impulso de Freud, el fin del instinto no es simplemente la descarga y el impulso instintivo no es ya más sinónimo de tensión orgánica. Es ahora una “función” que nos mueve en una cierta dirección, esta dirección o fin definiendo el impulso. Los impulsos se dirigen a otra cosa que a la descarga indiscriminada. El Ello, dice Loewald, es un elemento de adaptación, tanto como lo es el Yo. Sin embargo, en la psicología del Yo contemporánea, el Ello se refiere estrictamente a los esfuerzos dirigidos a la descarga inmediata, mientras todos los otros son adscritos al Yo. Se limita el funcionamiento del Ello a los procesos ciegos de descarga orgánica, adscribiendo al Yo todas las otras fases de la actividad psíquica.

La psicología del Yo tiene preferencia por las analogías orgánicas. El problema, para Hartmann, es asignar la responsabilidad al Yo, sin permitir la reintroducción de los instintos del Yo. La solución de Hartmann, descansa en el recurso de la analogía orgánica, considerando el Yo como un órgano con una función, más que como una representación de un impulso con un fin. El impulso existe solamente como una fuerza que debe ser contenida por estructuras, y se llega así al cuadro de un sistema orgánico: un aparato activado por energía. Puede uno preguntarse cómo estos aparatos pueden adquirir su energía independientemente. Rapaport reconoce que el abastecimiento energético de estos aparatos no ha sido satisfactoriamente resuelto. Las soluciones han sido: 1) atribuir impulsos o impulsos parciales a los aparatos; 2) considerar los aparatos como fuentes de energía neutra del Yo; o 3) asumir que la energía que usan, es energía instintiva neutralizada a disposición del Yo.

La primera solución aparece como un retorno a la idea de los instintos del Yo. En cuanto a la segunda, es difícil evaluar las implicaciones de una energía neutra en la concepción de energía psíquica y del punto de vista económico. Ya no es ir motivacional y así indica un punto de partida no especificado del uso de energía psíquica para representar fuerzas motivacionales. La tercera solución ha sido criticada por White y se refiere a que los aparatos autónomos sean activados por energía neutralizada. Las necesidades de “hacer y aprender a hacer” no aparecen como derivativas y están presentes desde el *comienzo* de la vida. Así, los aparatos del Yo, por lo menos en su función como causas independientes no motivacionales de la conducta, tienen que alcanzar un status conceptual más allá del recurso terminológico. El modelo físico, derivado de la temprana matapsicología de Freud, se hace posible cuando un impulso es considerado como una fuerza pura y la defensa como una estructura en un sentido material. Además, ese modelo es solamente utilizable cuando es posible clínicamente hacer una clara distinción entre impulso y defensa.

Los impulsos quedan infantiles.— El autor ha tratado de mostrar que el punto de vista estructural descansa en que los impulsos no se desarrollan y mientras mantienen su potencia quedan mal adaptados.

En 1926, con el abandono de la teoría tóxica del impulso, Freud dejó de lado que la acumulación de impulsos era patógena en sí y asumió que el impulso se hace patológico solamente cuando es repudiado por el Yo y el Superyo, como consecuencia de la producción de ansiedad. Si el altruismo no es necesariamente un producto de la defensa y el control, esto sugiere, según el autor, que los impulsos se desarrollan, ya que los impulsos infantiles no son altruistas.

El principio de la maduración del impulso está bien establecido en el cuerpo principal de la teoría psicoanalítica y es intrínseco a la idea del desarrollo psicosexual.

El Yo y el instinto en la obra de Erikson.— Erikson no encuentra una inevitable oposición entre el Yo y el instinto y, en consecuencia, no recurre a la idea de autonomía del Yo.

Explicita su oposición al punto de vista de que los instintos deban ser domesticados. En la obra de Erikson, nada corresponde a una disposición “estructural” a actuar opuesta a la acción provocada por la energía del impulso.

La perspectiva estructural.— Tratando de preservar la temprana teoría psicoanalítica de los impulsos anti-Yo, los psicólogos del Yo colocaron toda la responsabilidad de la adaptación en el Yo. Si los impulsos comprometen la adaptación y la estabilidad, el Yo deviene el responsable de la conducta diaria. Si los psicólogos del Yo sostienen la conclusión final de Freud, de que no hay instintos del Yo, entonces la necesidad de aceptar conceptos estructurales es también evidente.

Sin embargo, cuando Freud descartaba los instintos del Yo, se alejaba de su

acerto de un inevitable antagonismo entre el Yo y el Ello. Por el contrario, afirmaba la estrecha interdependencia entre ambos. Para los psicólogos del Yo, si el Yo está edificado sobre el Ello, esto significa esclavitud frente a los instintos, y sosteniendo la concepción de Freud de que no hay instintos del Yo, se encuentran ante el problema de cómo dar cuenta de la fuerza del Yo. Esto equivale a decir, que si el Yo está dirigido a la lucha contra los impulsos y es llevado a desplegar su fuerza, no en tanto esté unido al Ello, sino cuando es autónomo del mismo, pero si al mismo tiempo el Ello es la fuente de todos los impulsos, entonces un recurso conceptual, tal como la idea de estructura, es necesario para dar razón de las funciones del Yo. Aun si estas condiciones fuesen aceptadas, la solución depende de cómo los psicólogos del Yo pueden efectivamente demostrar que la estructura no es simplemente una solución terminológica que reintroduce los viejos instintos del Yo bajo una nueva forma.

La ausencia del Superyo en la psicología del Yo,— Hasta ahora la discusión se ha referido a las relaciones entre el Yo y el Ello. Esto es dejar de lado la función del Superyo y de los objetos internos en el control, modificación y función del impulso. Considerar el control del Yo efectivo sin referirse al Superyo asimilado, más benevolente, es menospreciar las fuerzas dinámicas que hacen ese control efectivo o posible. El Superyo y sus precursores, faltan en los escritos de Hartmann, Rapaport y Gill. Zetzel, en 1956, lo hizo notar, y Rapaport, en un trabajo no publicado en 1958, acepta que el Superyo ha sido menospreciado en las concepciones teóricas generales. Prefiere considerar, contrariamente a Freud, que la represión (así como el observar, condenar, juzgar, etc.) son capacidades del Yo, que pueden ser movidas o impulsadas por el Superyo. Hace notar el autor que el punto de vista estructural cristalizó en Freud cuando llegó a la concepción del Superyo, si bien el Ello y el Yo estuvieron presentes en el pensamiento de Freud desde el comienzo.

El punto de vista estructural se refiere a la construcción de un modelo psicoanalítico que descansa enteramente en explicaciones energéticas y estructurales. Un concepto dinámico como el Superyo no congenia con este modelo porque no puede ser manejado en esos términos.

La perspectiva dinámica.— Cuando el Superyo cobra preeminencia, como en los trabajos de M. Klein y de Erikson, los factores económicos y estructurales quedan subordinados a los dinámicos. En el sistema kleiniano, impulso y defensa son considerados fundamentalmente como expresiones inmediatas de fantasías inconscientes y de relaciones con objetos internos.

Zetzel, en 1956, trató de señalar el contraste entre la teoría kleiniana y la psicología contemporánea del Yo, mostrando en este proceso algunas de las consecuencias que tiene para la psicología del Yo el minimizar el Superyo: aquellos que enfatizan el papel del Superyo, ven en todo momento la naturaleza del Yo determinada por sus relaciones con los objetos internos y externos; no puede ser estudiado aisladamente. Las distinciones estructurales son relativamente fluidas y las conexiones con las fuentes inconscientes son consideradas como un signo de madurez del Yo. En contraste, la neutralización de la energía instintiva de la psicología del Yo, supone el divorcio de la fantasía inconsciente: la madurez es considerada como un alejarse de la fantasía inconsciente y del Superyo, más que participar con mayor libertad en fantasías más benignas y en relaciones más estrechas con un Superyo más benevolente y más plenamente asimilado. El Yo es considerado como una estructura primariamente controladora y neutralizadora, construido por un acrecentamiento gradual, y su vigor estructural es decisivo para determinar su capacidad para soportar la reexposición a las fuentes inconscientes durante el tratamiento. Así, cuando se enfatiza la estructura, mayor es la referencia al vigor estructural, esto es, a la debilidad del Yo y al defecto del Yo. El análisis de defensas precarias es peligroso, porque debilitando la estructura permite la irrupción del impulso. Los

que trabajan en la perspectiva kleiniana, no tienen ese temor sentido como navegar en corrientes traicioneras”. Cuanto menor sea el énfasis en la estructura, más fluida y accesible a la influencia se considera la organización psíquica. El punto crucial aquí, es que a pesar de su visión dinámica de la psiquis, el interés con respecto a los impulsos en lucha no afecta a los teóricos kleinianos, que centran su interés en la función modificadora del impulso del Superyo o más precisamente de los introyectos no asimilados, que son sus precursores. Lo mismo puede decirse de Erikson. Su trabajo es otra “psicología del Superyo”. Su posición con respecto a los impulsos, es que la tradición y conciencia deben organizarlos. Como para Klein, el interés de Erikson en la fantasía inconsciente y en las relaciones con los objetos internos, tiene el efecto de obviar la seguridad o confianza en distinciones puramente estructurales. Los puntos de vista estructurales y dinámicos, aunque no incompatibles considerados en forma abstracta, tienden a correlacionarse negativamente en la construcción teórica actual.

El Yo real y el Yo defensivo.— En esta discusión, la psicología del Yo ha sido considerada retrógrada, tanto por el énfasis que pone en el control por el Yo (más que por el Superyo) y por su concepción básica del impulso. Por otro lado, los psicólogos del Yo consideran su trabajo como una extensión progresiva del pensamiento de Freud. Freud creó dos teorías relativamente completas, que ha señalado Jones, e incompatibles entre ellas: la primera, esencial a la Ego Psychology, establece que fue por conveniencia que Freud pasó del impulso en la fase primaria a la defensa en la fase posterior. El interés de Freud se concentró en sus investigaciones del inconsciente, y los impulsos y las fuerzas represoras fueron dejadas para el futuro (Strachey). Luego Freud se fue internando cada vez más en el estudio del Yo en los últimos períodos. La evolución de la teoría psicoanalítica es vista así, siguiendo una progresión lineal, llevando al énfasis postfreudiano, al Yo de Hartmann y sus colegas.

Deben hacerse dos distinciones en el concepto del Yo: el Yo de realidad y el

Yo defensivo. El primero, es un mediador entre las exigencias de la realidad y las de los impulsos. El segundo, es un principio más activo que tiene fines propios, ante quienes la realidad y los impulsos deben ceder. Los psicólogos del Yo, consideran al Yo de realidad como el concepto básico de Freud. El punto de vista opuesto es que, mientras el Yo de realidad fue parte del modelo temprano de Freud, luego fue sustituido por el Yo de defensa. En “Inhibición, síntoma y angustia”, Freud reafirmó la fuerza del Yo, pero como parte del Ello y no como agente independiente del mismo. Originariamente, Freud le asignó al Yo una energía instintiva independiente, bajo forma de instintos de conservación. En 1914, en “Introducción al narcisismo”, Freud comenzó a considerar al Yo como objeto libidinal. Puede decirse quizás, paradójicamente, que con la introducción de la teoría estructural disminuyó el énfasis en el Yo como estructura separada, lo que equivale a decir que defensa versus instinto no fue ya un concepto tan tajante como lo había sido hasta entonces.

La estructura en Freud.— Sin embargo, las bases para distinguir defensa de instinto, nunca habían sido netas. Las tentativas de Freud para establecer una topografía mental, muestran qué difícil es encontrar un criterio para dividir estructuras. Si se utiliza el criterio de consciente-inconsciente, entonces las fuerzas represoras y lo reprimido están en el inconsciente. Si, por otro lado, las estructuras se dividen en lo reprimido y lo represor, como en el modelo posterior de Freud del Yo y el Ello, el hecho que ambos sean inconscientes no se explica bien. Freud resolvió abandonar el criterio consciente-inconsciente y utilizar los términos sólo como adjetivos, que designan cualidades que pueden ser poseídas por contenidos de cualquier sistema en cualquier momento. Gill sostiene que el criterio consciente-inconsciente debió ser abandonado cuando Freud descubrió que la defensa y el impulso son inconscientes, si no siempre, por lo menos a veces.

La historia, del punto de vista estructural en Freud, está llena de revocaciones y cambios. Estos cambios de posición se adscriben a descuidos o negligencias

(Gill, Strachey). Freud, en realidad, estaba demostrando que no se podían hacer divisiones estructurales nítidas, sin indebidas arbitrariedades. No se trataría de una dificultad de Freud, sino de una dificultad inherente al punto de vista estructural mismo, y la búsqueda de un criterio para distinguir una estructura de otra, puede ser cuestionada. Es afortunado que Freud no haya sacrificado su sentido clínico instintivo, por consideración a una elegancia Procustea.

Existen bases para una división estructural? Gill trata de aclarar las formulaciones estructurales de Freud, abandonando ambos criterios de división estructural y agregando: el Yo y el Ello son un continuum y no una dicotomía, y la antítesis impulso defensa existe en todos los niveles de la organización psíquica. Esto equivale a decir, que impulso y defensa no pueden referirse a estructuras separadas, como tampoco lo consciente o inconsciente. Sin embargo, trata de salvar el punto de vista estructural rehabilitando el criterio proceso primario-secundario de acuerdo al cual las representaciones del Ello están organizadas sobre la base del proceso primario y las del Yo sobre la base del proceso secundario. Los trabajos de Gill, Arlow y Brenner, muestran que las divisiones estructurales son difíciles de mantener. Apfelbaum apunta a un criterio que no es puramente estructural y económico.

El Yo y Ello son distinciones esencialmente dinámicas. Cómo pueden ser distinguidas, dice Gill, las representaciones de la defensa de las representaciones del impulso? Pueden serlo por sus funciones en un momento dado.

La relación entre impulso y defensa.— Una dificultad mayor, dice Gill, se establece en la definición corriente del Yo y el Ello cuando se advierte que el Ello está conceptualizado principalmente como un sistema motivacional, mientras que el Yo incluye estructuras defensivas y de descarga, así como motivaciones. Cualquier impulso o necesidad puede servir los fines del Ello, Yo o Superyo. Ciertamente, la discusión de Gill muestra porqué abandonó progresivamente

divisiones estructurales netas y exclusivas. Fue un problema para Freud, con sus conceptos estructurales, aceptar que el Yo es parcial o principalmente inconsciente. También Gill sostiene que puede ser un problema para el punto de vista estructural contemporáneo, considerar el proceso primario funcionando en el Yo y la estructura en el Ello. Distinguiendo el Yo del Ello sobre las bases del propósito, puede evitar este escollo. La defensa y el impulso serían diferentes propósitos o metas que emplean las mismas unidades psíquicas en diferentes tiempos o al mismo tiempo en relación con otras unidades).

La organización de estos esquemas y su permanencia, constituye la diferenciación Yo-Ello-Superyo. Los fines del Yo-Ello pueden ser tomados como la búsqueda de ciertas gratificaciones básicas. La defensa, cuando el Superyo lo exige, toma la forma de un clivaje estructural entre el Yo y el Ello en respuesta a la ansiedad, cambiando los propósitos de ambos. Los fines del Yo se mueven en el sentido de abolir la ansiedad, es decir, evitar los sentimientos de inseguridad (pérdida de control) o inferioridad (debilidad y vulnerabilidad) y de humillación y culpa. Así, los fines del Yo cambian si son clivados de los fines del Ello pero también los fines del Ello cambian. Buscan las gratificaciones parciales (regresivas), de descarga, excepto hasta dónde tales gratificaciones son logradas indirectamente a través del encuentro con los fines del Yo. El clivaje estructural entre el Yo y el Ello, es él mismo una tentativa para ganar otras gratificaciones básicas, encontrar los fines del Superyo, cuando estos fines pueden hallarse únicamente a expensas del clivaje Yo-Ello, con la creación de nuevos déficit y desarrollo de nuevos fines para rectificarlos.

Del trabajo de Gill, Arlow y Brenner, surge que estos fines no tienen relación fija con las unidades psíquicas, todos los fenómenos de conciencia, inconsciencia, los procesos simbólicos, y el sistema afectivo-motor puede ser empleado en momentos diferentes, o aun al mismo tiempo, con diferentes fines.

La función sintética.— Esto significa también que ciertas capacidades,

pertenecientes solamente al Yo, deben ser reexaminadas. La función sintética es una de ellas, es un aspecto de la organización psíquica concebida como una fuente de energía del Yo independiente del impulso. Es la función organizadora que integra las diferentes partes de la realidad entre sí y con la realidad externa.

El autor estima que Freud no consideró los reflejos y los aparatos neurales sensoriomotores partes del Ello, ni aun los impulsos instintivos mismos como un substracto orgánico.

Cita a Loewald y a Erikson, no aceptando los puntos de vista mecanicistas y la tendencia al uso de metáforas orgánicas. Loewald, hablando de la teoría freudiana más tardía, sostiene que la síntesis no puede ser considerada solamente una función yoica. Es más exacto decir que es una función de la psiquis entera, que participa en todos sus aspectos. Rank y MacNaughton señalan que, sin el núcleo construido por la introyección de una imagen materna estable concebida como un todo, la función sintética no puede ser adquirida plenamente.

Consecuencias teóricas, del punto de vista estructural.— Algunas de las consecuencias teóricas y clínicas, del punto de vista estructural, se superponen a las discutidas al tratar el aspecto económico (Apfelbaum, 1965).

La consecuencia teórica principal, del punto de vista estructural contemporáneo, es la creación de un Yo-órgano. Este concepto de un Yo autónomo estructuralmente distinto, se ajusta al Yo de la teoría freudiana de las primeras etapas, al Yo de autopreservación, y corre el riesgo de tomar como algo inevitable el aislamiento de partes de la personalidad.

Colby hace notar que el término “ego”, hoy en *día*, es a menudo sinónimo de aparato psíquico total (Yo-Ello-Superyo).

Otra de las consecuencias teóricas principales de este acercamiento orgánico al Yo, es que se corre el riesgo de aceptar prototipos patológicos como su estado básico referencial. En el pensamiento posterior de Freud, el Yo y el Ello son considerados como una unidad y el clivaje entre ambos es visto más como una

consecuencia de la defensa en respuesta a la ansiedad.

Pero en el caso de un Yo-órgano, la separación es aceptada como un desarrollo evolutivo (Hartmann y Rapaport atenúan estas objeciones con su advertencia que el Yo no puede volverse excesivamente autónomo y perder así su capacidad de regresar). Schafer señala lo mismo con respecto a las relaciones entre el Yo y el Superyo, y parafraseando a Freud dice: el Superyo normal está muy cercano al Yo y a menudo es indistinguible de él.

Consecuencias clínicas del punto de vista estructural.— Loewald hace notar que *estos* conceptos de la teoría psicoanalítica contemporánea han afectado las formulaciones que se refieren al papel de los objetos en el desarrollo libidinoso.

También significa disminuir la importancia de las relaciones objetales internas entre el Yo y el Superyo, y las relaciones entre paciente y analista. Esto se acompaña de una disminución del énfasis en el análisis de la transferencia. El concepto señalado con respecto a la defensa, se asocia al fin terapéutico de fortalecer la defensa y evitar la interpretación en casos de pacientes muy perturbados (Zetzel). Esto lleva a preservar la defensa, fortalecer el Yo de realidad y evitar la fantasía inconsciente. Los fines terapéuticos se dirigen fundamentalmente a disminuir la ansiedad y aliviar los síntomas.

S. Acevedo de Mendilaharsu